¡GRACIAS VOLUNTARIOS!

por Greg Abbott, Procurador General de Texas

CADA AÑO LA PROCURADURÍA GENERAL amplia el alcance de los servicios que ofrecen los empleados de manutención de niños utilizando las habilidades y destrezas de cientos de voluntarios quienes hacen su trabajo sin ninguna compensación. En honor a la Semana Nacional de Agradecimiento a Voluntarios (Abril 21-27), los empleados de la División de Manutención de la Procuraduría General quieren agradecer a los voluntarios por su servicio y dedicación a los niños de Texas.

Cada año, los voluntarios alrededor del estado ayudan a la Procuraduría General a servir a las familias de Texas y a los niños de una forma eficiente y efectiva. Prestar servicio voluntario puede ser de gran beneficio para diferentes personas. Esto incluye a las personas que están buscando aprender nuevas técnicas de trabajo; a los estudiantes que necesitan completar cursos; a las personas jubiladas y a todos los Texanos que simplemente quieren prestar servicio a su comunidad.

Los voluntarios de manutención de niños realizan diferentes tipos de trabajo, incluyendo, entrar información a la computadora, archivar documentos, ayudar a los abogados y a los oficiales de manutención. El tiempo y las habilidades de cada voluntario ayudan a cada oficina a trabajar de forma más eficiente.

Los voluntarios tienen un impacto no solo en los niños, pero también un efecto positivo en los contribuyentes. El año pasado, voluntarios y estudiantes haciendo sus pasantías donaron más de 54,000 horas, ahorrando a los contribuyentes 1.1 millón de dólares.

La dedicación de estos Texanos es vital para que el programa de manutención sea todo un éxito. Por medio de la donación generosa de su tiempo, los voluntarios están ayudando a que la Procuraduría General pueda brindar recursos financieros y médicos a los niños. Gracias a estos individuos, la Procuraduría General puede asegurar que los jóvenes Texanos tengan los recursos necesarios para crecer fuertes y saludables.

Los voluntarios de la División de Manutención, tienen la pasión y el deseo genuino de ayudar a los niños de Texas. Esta pasión es la que lleva a Priscilla Borens a ser voluntaria en la oficina de manutención de niños en Longview donde mantiene regularmente la sala de archivos y ayuda al personal. El sacrificio de Priscilla y su deseo de dar a la comunidad dice mucho acerca de su personalidad bondadosa y cariñosa.

Los estudiantes son otro ejemplo de los voluntarios excepcionales que la Procuraduría General tiene la suerte de tener. Estudiantes de todo tipo y nivel de educación dan su tiempo para hacer una diferencia y adquirir habilidades valiosas. Durante los últimos siete años, estudiantes de la Escuela Notre Dame en Dallas, la cual sirve a jóvenes entre las edades de 8 a 21 años de edad con problemas de desarrollo, han sido voluntarios en las oficinas de manutención. Los estudiantes realizan trabajos como distribuir el correo, triturar papeles, archivar copias y asegurarse que las máquinas de fax cuenten con suficiente papel.

Estudiantes universitarios también se convierten en voluntarios en las oficinas de manutención de niños. La División de Manutención de Niños se ha beneficiado de estudiantes muy talentosos de diferentes universidades como la Universidad de Houston, la Universidad de Texas y la Universidad Texas State. Su dedicación y trabajo arduo ayuda a la División de Manutención a tener un impacto positivo y ayudar a una de las necesidades más grandes en Texas.

Gracias a la marca que ha dejado cada voluntario en la División de Manutención muchas vidas han sido enriquecidas.

Aquellas personas que están interesadas en servir como voluntarios, de lunes a viernes entre las 8 de la mañana y 5 de la tarde, pueden comunicarse con su oficina local de manutención. Para más información, puede visitar la sección de Servicios Comunitarios/ Programas de Voluntariado en la División de Manutención de la página de la Procuraduría General en www.texasattorneygeneral.gov. *– Abril 2013*

PUNTOS PARA RECORDER

MANUTENCIÓN DE NIÑOS

Para solicitar servicios de manutención de niños:

- Visite Child Support Interactive en nuestro sitio Internet principal: www.texasattorneygeneral.gov
- Llame nuestro sistema de respuesta de voz disponible las 24 horas al (800) 252-8014

Además, se tiene que proporcionar la siguiente información sobre el otro padre con su solicitud:

- Dirección actual:
- Nombre y dirección de empleo actual (o último empleo):
- Número de Seguro Social y fecha de nacimiento
- Nombres y direcciones de familiares y amigos
- Nombres de bancos o acreedores, como las empresas de servicios públicos
- Nombres de organizaciones, sindicatos o clubes a los que pertenece el otro padre
- Lugares en los que el otro padre pasa su tiempo libre

Si es posible, envíe copias de documentos oficiales como:

- Decreto de divorcio
- Acta de nacimiento de los niños
- Reconocimiento de Paternidad firmado

ATTORNEY GENERAL OF TEXAS
GREG ABBOTT